

CONVOCATORIA No. 001 de 2019

PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01 SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA – RELACIONES Y ASUNTOS FRONTERIZOS

DE:	MARY ROCÍO HERRERA BERNAL, <i>Secretaria General y Desarrollo Institucional</i>
PARA:	<i>Servidores Públicos de la Administración Central de la Gobernación de Arauca inscritos en Carrera Administrativa o que hayan superado el Periodo de Prueba en forma satisfactoria.</i>
ASUNTO:	<i>Convocatoria Interna para proveer por Encargo el Cargo de Profesional Universitario Código 219 – Grado 01 de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana – Relaciones y Asuntos Fronterizos.</i>
FECHA PUBLICACIÓN:	Arauca, 18 de junio de 2019

La Administración Departamental informa a los servidores públicos de carrera administrativa o que hayan superado el Periodo de Prueba en forma satisfactoria que se encuentren interesados en ocupar por encargo el Empleo **Profesional Universitario Código 219 Grado 01** de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana – Relaciones y Asuntos Fronterizos.

Para acceder al beneficio del Encargo, deberán manifestar por escrito su interés de participar en la

Selección dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la presente convocatoria, la cual deberá ser radicada por la ventanilla única de archivo central de la Gobernación de Arauca.

REQUISITOS LEGALES:

- Que el Encargo recaiga en empleos de carrera "que se encuentren desempeñando el empleo inmediatamente inferior" al que se pretende proveer.
- Que cumpla el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante, incluyendo los requisitos de estudio y experiencia.
- Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- Que no tenga sanción disciplinaria en el último año.
- Que su última evaluación de desempeño laboral sea sobresaliente.
- Y las demás establecidas en la Ley 909/2004 y su reglamentación y las directrices impartidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil sobre la materia.

El término del encargo no puede ser superior a seis (6) meses.



REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplinas académicas de los núcleos básicos del conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES en: Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Derecho y Afines; Administración.	Sin experiencia profesional

CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES
1. Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental y Planes de Desarrollo Municipales.
2. Constitución Política de Colombia
3. Decreto 569 de 2001
4. Legislación vigente en materia fronteriza
5. Nueva Metodología Ajustada de Proyectos.



MARY ROCÍO HERRERA BERNAL
Secretaría General y Desarrollo Institucional

Elaboró: Ruth F. Murillo P., Profesional Especializado